

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 1

**SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO”**

**ACTA No. 091 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE
PLENARIA
26 DE JUNIO DE 2011 HORA DE INICIO: 09:00 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS
Presidente

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
Segundo Vicepresidente

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primera Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 2

La Señora Secretaria: Muy Buenos días para todos primer llamado a lista sesión ordinaria Domingo 26 de Junio de 2011, Honorables Concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

La Señora Secretaria:Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Nueve (9) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

La Presidenta:Señora Secretaria por favor hacer el segundo llamado a lista, Señora Secretaria cuantos concejales hay.

La Señora Secretaria: Nueve (9) Honorables Concejales Señora Presidenta.

La Presidenta:Segundo llamado a lista en 15 minutos.

La Señora Secretaria: Segundo llamado a lista Honorables Concejales.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 3

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista doce (12) Honorables Concejales, que pena.

La Presidenta: Señor Secretaria Confirme doce Honorables Concejales (12).

La Señora Secretaria: Doce (12) Honorables Concejales, hay quórum decisorio.

La Presidenta: Continúe Señora Secretaria.

La Señora Secretaria: Me permito dar lectura Señora Presidenta del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 4

3. **Designación de la Comisión para la revisión del Acta de la presente sesión plenaria.**
4. **Citación ala DoctoraCarmen del Pilar jaimes cuadros Directora instituto de empleo y fomento empresarial de Bucaramanga INEBUtema informe de gestión, primer trimestre 2011.**
5. **Lectura de comunicaciones.**
6. **Proposiciones y Asuntos Varios.**

Bucaramanga Domingo 26 de Junio de 2011 Hora (9:00 A.M)
Firma el Presidente Jaime Rodríguez Ballesteros, la primera Vicepresidenta Carmen Lucia Agredo Acevedo, la segunda Vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y aprobación del Orden del Día.

La Presidenta: En consideración el orden del día ¿lo aprueba el Concejo?

La Señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día.

La Presidenta: Continúe Señora Secretaria.

La Señora Secretaria: Diez (10) Honorables Concejales Señora Presidenta.

La Presidenta: Continúe Señora Secretaria.

La Señora Secretaria: Continuamos con el tercer (3) punto del orden del día.

3. **Designación de la Comisión para la revisión del Acta de la presente sesión plenaria.**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 5

La Presidenta: se condiciona al Concejal David Camargopara la aprobación del orden del día.

La Señora Secretaria: Continuamos con el cuarto punto.

4. Citación ala Doctora Carmen del Pilar jaimes cuadros Directora instituto Municipal de empleo y fomento empresarial de Bucaramanga IMEBU tema informe de gestión, primer trimestre 2011.

La Señora Secretaria: Señora Presidenta.

La Presidenta:Se Agradece la presencia de la Doctora María del Pilar Jaimes Directora del IMEBU en el día de hoy, le vamos a conceder el uso de la palabra para que rinda el informe de gestión y pido permiso para retirarme teniendo en cuenta que debo salir de la ciudad.

INTERVENCION DE LA DOCTORA CARMEN DEL PILAR JAIMES CUADROS DIRECTORA INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA IMEBU: Muy buenos días para todos, me dispongo entonces a hacer la presentación del informe de gestión del primero (1) de Enero al treinta (30) de abril del 2011, como ustedes ya saben el instituto está organizado bajo cuatro programas que son los que en este momento solidifican todo el proceso del plan de desarrollo 2008- 2011 del Señor Alcalde de Bucaramanga en lo que corresponde a fortalecimiento empresarial y a empleo, son el crédito para todos, o el banco de todos como ustedes lo conocen, el desarrollo del centro de desarrollo empresarial elige y el observatorio empleo, entonces voy a definir cada una de las presentaciones a través de este informe que nos permite saber cómo ha avanzado cada uno de los programas a partir del año 2011, los tres (3) mese que en este momento pues esto dando rendición de informe, entonces empiezo con el programa de créditos otorgado que a la fecha de hoy, desde el año 2011 existe seis mil doscientos treinta y tres (6.233) créditos de los cuales pertenecen en el 2011 a abril 30 quinientos setenta y nueve (579) créditos, estos créditos están como ustedes saben operados por tres (3) organizaciones que son coopfuturo, condesan y cosan y en el momento pues la participación de cada uno de ellos frente a los créditos aprobados, cosan son cuarenta y cinco (45%) por ciento, condesan un treinta y uno (31%) por ciento y coopfuturo un veinte cuatro (24%) por ciento, la misión o el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 6

objetivo que tienen los créditos que maneja el programa del banco de todos son dos(2), uno es de consolidar los empleos que están vinculados directamente a aquellos beneficiarios que para el caso de nosotros son microempresarios o unidades productivas que tiene actividades económicas que están generando ingresos a un grupo familiar o a algunas personas que por su iniciativa propia han generado este tipo de unidades, en este momentos entonces de los quinientos setenta y nueve (579) créditos vinculados en el 2011 se han logrado sostener setecientos diecinueve (719) empleos y se han generado noventa y cuatro (94) empleos nuevos a partir de estas colocaciones, la distribución de los beneficiarios de crédito por genes siempre pues se mantiene más o menos es la misma participación el sesenta (60%) por ciento para mujeres y el cuarenta (40%) por ciento para hombres, la distribución de los beneficiarios de créditos en el año 2011 es una distribución pues que siempre se ha también mantenido el ochenta (80%) por ciento de estos créditos son otorgados a poblaciones vulnerables y a madres cabeza de familia, población vulnerable el ochenta (80%) por ciento, madres cabeza de familia el diecinueve (19%) por ciento y a los desplazados un uno (1%) por ciento, igualmente dentro de todo el proceso del programa participan los discapacitados y las comunidades pero para ese primer trimestre que estamos hablando pues la participación de ellos ha sido, no ha habido una participación directa de ellos dentro del programa de crédito, la distribución porcentual de los beneficiarios, entonces tenemos las tres (3) actividades en las cuales se mueve el desarrollo del crédito, el comercio, industria y servicios teniendo una mayor participación comercio en segundo con un cuarenta y siete (47%) por ciento el segundo lugar la industria aquí vinculamos a todos los que son la manufactura, prendas de vestir, confecciones, calzado, joyería, industria metal-mecánica y algunas unidades de producción de la parte de alimentos y manejan un treinta y uno (31%) por ciento y en servicio un veinte y dos (22%) por ciento que es donde normalmente se establecen todos los apoyos para la logística de la industria y del comercio como tal, la distribución de los créditos otorgados por comunas, también se ha siempre mantenido su misma caracterización en este momento pues la mayor participación la ha dado el programa de créditos y ha dado el ochenta (80%) por ciento de que es poblaciones vulnerables pues el once (11%) por ciento está registrado en la comuna uno (1), un doce (12%) por ciento en la comuna quince (15) que es la que recoge todo el proceso de comercio y unidades productivas que se desarrollan a nivel del centro de Bucaramanga y el otro porcentaje está distribuido en las diferentes comunas, en unas más que otras pero en unos niveles más o menos similares y distribuidos, esto es



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 7

básicamente el trabajo que hace el instituto todos los viernes empresariales en cada una de las comunas llevándole a la comunidad tantos los servicios del crédito para que ellos tengan el conocimiento directo de lo que es el crédito y además puedan igualmente hacer uso de este beneficio directamente dentro de la comuna una vez nosotros hacemos la participación todos los viernes, esto pues ha logrado una mayor cobertura en las diferentes comunas y aquí pues ya empezamos a ver resultados de este proceso porque antes se concentraba todo el crédito en cuatro (4), cinco (5) comunas y hoy estamos haciendo ya una cobertura en cada una de las comunas de la ciudad, el otro programa es el centro de desarrollo empresarial, ese centro de desarrollo empresarial es el que maneja toda la red de apoyo para el instituto en todas las funciones, el crédito es solamente un mecanismo para nosotros poder generar el fortalecimiento empresarial para poder generar el programa de formalidad y para poder hacer asistencia de apoyo a las diferentes unidades productivas que están apenas en proceso de conformación entonces con ese programa lo que nosotros hacemos es establecer la red de apoyo que nos ayuda a poder contar con profesionales técnicos, tecnológicos, profesionales ya algunos apoyos de un nivel educativo menor que nos ayuda a hacer toda la asistencia, la asesoría, la orientación y el seguimiento a cada uno de los créditos otorgados y a cada uno de los empresarios o microempresarios que están en los diferentes programas, en este centro de desarrollo empresarial entonces encontramos profesionales que están contratados por el instituto municipal de empleo en todas las áreas de conocimiento para hacer la asistencia de la asesoría correspondiente de acuerdo al crédito y a la actividad económica en la cual se desarrolla, igualmente contamos con los convenios que hacemos con las diferentes universidades de la ciudad para los practicantes que tenemos durante todo el año más o menos en el año contamos con unos ochenta (80) practicantes de las diferentes universidades en las diferentes áreas a través de los convenios que establecemos con ellos mediante este programa el centro de desarrollo empresarial y de esta manera podemos lograr un beneficio y una asistencia integral a los empresarios luego no es solamente facilitar el crédito, se hace un acompañamiento permanente si el empresario así lo requiere o parcial si el empresario así lo requiere en cada una de las áreas donde el diagnóstico nos presenta debilidad y hacemos el refuerzo tanto con los profesionales como con los practicantes de las diferentes universidades que ya son casi profesionales son estudiantes de decimo y onceavo de algunas universidades de la ciudad, ¿cuáles son los cursos que hacemos en el centro de desarrollo empresarial? El centro de desarrollo empresarial también coordina, gestiona y apoya



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 8

toda la formación y la capacitación que se requiere no solamente por los microempresarios si no por todos los ciudadanos de Bucaramanga que quieran cualificar su competencia laboral o que quieran iniciar un proceso de competencia laboral, en este primer trimestre logramos capacitar a cuatrocientas (449) personas en diferentes áreas, esa capacitación nosotros la hacemos en coordinación con el Sena, nosotros hacemos la inscripción, hacemos la divulgación, hacemos la organización y la coordinación de los cursos o las capacitaciones de formación y el Sena nos ayuda con el instructor que es el encargado de hacer todo el proceso de formación igualmente todas esas personas salen certificadas tanto por el instituto como por el Sena en su competencia oficio en lo que tiene que ver con su proceso laboral, entonces en este momento tenemos avanzados cuatrocientos cuarenta y nueve (449) usuarios de esos programas de formación y capacitación en las diferentes áreas como ustedes lo ven hay en la pantalla, de acuerdo al desarrollo entonces de esta capacitación por grupos de población vulnerable, entonces igualmente encontramos ciento cincuenta y seis (156) microempresarios porque como les digo el foco o el enfoque que tiene el instituto es el fortalecimiento empresarial, luego para nosotros el primer, la primera preferencia en cualificaciones en algunas de esas áreas que requiere el empresario es precisamente para ellos, por eso tenemos ciento cincuenta y seis (156) microempresarios, tenemos setenta y nueve (79) madres cabeza de familia, ochenta y tres (83) jóvenes, dieciséis (16) desplazados, dos (2) discapacitados y en otros que son usuarios que no están dentro de este margen que son, muchos de ellos son aquellos que están organizando las empresas con nosotros, son los emprendedores que constituyen empresas otro tipo de población que requiere la formación pero que no se involucra en esta área, de esa manera entonces vemos como a través de diecisiete (17) procesos de formación y capacitación de enero a abril de este año llevamos cuatrocientas cuarenta y nueve (449) personas capacitadas, por estrato entonces igualmente hay lo vemos el estrato 1 con ochenta y cuatro (84) personas, el estrato 2 ciento cincuenta y tres (153), el estrato 3 ciento setenta y dos (172), el estrato 4 treinta y nueve (39) y el estrato 5 una (1) persona, eso pues nos demuestra como el instituto ha venido fortaleciéndose en los diferentes espacios, no solamente nos estamos concentrando en la población vulnerable si no estamos atendiendo todas las solicitudes que llegan de los diferentes empresarios, de los diferentes emprendedores, de los diferentes ciudadanos que quieren empezar a cualificar y a hacer más competente su proceso laboral, el Viernes empresarial nosotros como le digo, el viernes empresarial es una estrategia que tiene el instituto



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 9

para que el IMEBU llegue a toda la ciudad, nosotros todos los viernes hasta el 31 de diciembre, todos los viernes tenemos presencia en cada una de las comunas de la ciudad, en este momento a ese trimestre pues hemos estado en centro abastos por una solicitud directa de todos los empresarios tanto rurales como urbanos que se concentran en este proceso y también por una sugerencia del Concejo de Bucaramanga en la sesión de diciembre donde teníamos que hacer el apoyo a todo lo que sea el sector rural, entonces iniciamos el viernes empresarial con centro abastos teniendo una jornada de treinta y un (31) solicitudes de apoyo tanto en crédito como en formaciones, una asistencia de formación y capacitación, asesoría de nueve (9) empresarios, once (11) créditos, cinco (5) emprendimientos y seis (6) capacitaciones, igualmente, posteriormente los otros viernes empresariales los hemos hecho en el barrio Gaitán, en la plaza satélite, en el barrio quinta estrella, en el barrio Girardot y así vamos ir rotando la participación institucional del IMEBU en las diferentes comunas teniendo pues una participación como ustedes lo ven hay, igualmente con eso nosotros logramos hacer un barrido en cada una de las zonas aplicándole una encuesta a los empresarios, aquí en esta primer trimestre logramos encuestar a seiscientos ochenta y siete (687) empresarios de las diferentes zonas donde están involucradas que nos permiten hacer una caracterización del empresario en esa zona de mirar cual es el potencial la actividad económica potencial de cada uno de ellos y cuál es la característica en cuanto a formalidad e informalidad que presentan estas unidades productivas, convirtiéndose este viernes empresarial en una herramienta muy importante para el instituto porque no solamente nos permite tener cobertura y presencia en toda la ciudad sino que además nos permite contar con una herramienta de información primaria muy importante para poder en el siguiente programa que vamos a ver fortalecer los indicadores en lo que tiene que ver con el mercado de trabajo laboral en lo que tiene que ver con su empleo, en lo que tiene que ver con informalidad y en cada uno de los procesos que han venido constituyendo a través de lo que es el observatorio, entonces de estos encuestados, entonces vemos como se han venido, pues de acuerdo a la participación en cada una de las comunas y de los barrios en este caso que están definidos, tenemos una participación, una distribución de cómo fue la encuesta en esta zona en las cuales tuvo participación el instituto, también se han hecho en cuanto al centro de desarrollo empresarial, se hace fuera de la participación en el viernes empresarial, fuera de la participación de la asesoría de asistencia directa a todos estos microempresarios, fuera de la formación y la capacitación que se hace para cualificar las competencias



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 10

laborales o definirle competencias en oficios o en artes a algunos ciudadanos, también nosotros hacemos presencia de acuerdo a las solicitudes en diferentes sitios, en este caso pues tuvimos una participación directa en la cárcel de mujeres, en la cárcel modelo haciendo las difusiones de cada uno de ellos y participando en jornadas de formación y capacitación que han venido siendo muy puntualmente solicitadas, se dieron entonces igualmente se trabaja o se fortalece el área de comercialización con acciones y estrategias tanto para el mercado local como para el mercado internacional, entonces organizamos a los microempresarios y se les da conferencias sobre lo que son las exportaciones agrícolas, sobre el plan de trabajo con convenio de la universidad Santo Tomas para que ellos lo conozcan y puedan empezar a generar potencial exportadores, se difunde el programa de porta fácil para que los microempresarios sepan que existe a nivel del país y en este caso pues de Bucaramanga, mecanismos y herramientas que permitan hacer exportaciones de una forma más fácil para unos productos muy pequeños y en unas condiciones muy definidas se les están entregando información permanente a microempresario a través de charlas, a través de programas de talleres de formación, de información que le permitan a ellos tener este proceso, igualmente se está realizando estudios de mercado en este momento estamos en el trimestre pasado perdón, trabajamos el sector metal-mecánico en este semestre estamos trabajando el sector de joyería para definir el desarrollo potencial de este sector y las potencialidades que hay de exportaciones de estos productos tanto a nivel nacional como internacional, los usuarios del centro de desarrollo empresarial entonces hay están definidos por áreas en los tres (3) mese la participación es muy equitativa en las diferentes áreas y se trabaja de acuerdo a los profesionales, de acuerdo a los convenios que tenemos con las distintas universidades en las cuales se han logrado hacer ochocientos noventa y cuatro (894) asesorías en los tres (3) trimestres definidos en las diferentes áreas que vemos hay en la pantalla, para la fecha en ente trimestre podemos presentar ciento veinte y ocho (128) empresas fortalecidas distribuidas en alimentos, artesanías, calzado, comercio, confección, industria, servicios y joyería, cada una de las barras nos muestra cada uno de los meses en febrero, en marzo y en abril y vemos como la participación pues al principio de año en algunas actividades es más relevante que en otras per igual a medida que avanza el proceso entonces el comportamiento y el requerimiento es diferente, hay vemos cada una de las participaciones de esas empresas en los diferentes meses en los cuales en este momentos pues estamos trabajando este primer trimestre, la participación entonces como vemos sigue siendo muy



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 11

equitativa, el sesenta y cuarenta (60 y 40) entre empresarios y mujeres y hombres, en este caso entre empresarios, fueron sesenta y dos (62) mujeres viendo una participación en cada mes, hay en las barras como ustedes lo ven el género femenino y el género masculino, el otro programa es el de iniciativa locales de gestión empresarial, en este programa nosotros lo que trabajamos son los emprendimientos y la constitución de nuevas empresas, aquí igualmente se cuenta con el fondo de emprendimiento que igualmente a palanca con créditos a estas unidades que van haciendo, se constituyen a través de los planes de negocios que son directamente y permanentemente formulados por el instituto municipal de empleo de Bucaramanga en compañía con el emprendedor, una vez se formule ese plan de negocios se le hace el comité de viabilidad para definir la viabilidad y la sostenibilidad del proyecto una vez se defina la viabilidad y la sostenibilidad del proyecto se pasa para el comité de apoyo financiero, se le hace el apoyo financiero al emprendedor e inmediatamente se constituye y se empieza a constituir el emprendimiento y se empieza a caminar hacia a constitución de la empresa, para este trimestre se lograron constituir setenta y cuatro (74) microempresarios perdón, desde el 2008 se han apoyado setenta y cuatro (74) emprendimientos y para este trimestre vamos en diez (10) emprendimientos desde enero a febrero, desde enero a abril para un total de setenta y cuatro (74) en lo que tiene que ver con el plan de desarrollo en lo que concierne a constitución de empresas, la verdad el indicador en este plan de desarrollo pues es mucho más ambicioso pero constituir empresa no es fácil menos en las condiciones económicas en la que está la ciudad, hay que hacer un acompañamiento permanente con profesionales de asistencia y apoyo logístico al empresario y realmente se requiere un proceso bastante fuerte para ellos, como ha sido el desarrollo, la estadística de estos emprendimientos que para nosotros son iniciativas locales de gestión empresarial pues hay vemos como se ha venido evolucionando en cada uno de ellos, cuales están activos, cuales están inactivos y cuáles son los empleos que se han venido constituyendo a través de este proceso, igualmente el monto desembolsado en cada uno de los años para su correspondiente registro en lo que tiene que ver con el fondo de emprendimiento que en este momento el instituto maneja, aquí pues cambia un poquito la participación de género, los emprendedores si la mayoría son hombres y la mujer el treinta (30%) por ciento entonces aquí vemos una mayor disposición de los hombres para la conformación de nuevas empresas, vemos como se ha venido consolidando este proceso y ha cambiado un poco el comportamiento de género que normalmente es muy similar entre sesenta y cuarenta (60, 40), sesenta y uno, treinta y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 12

nueve (61, 39) pero aquí ya el hombre tiene un papel más importante en este proceso, por el nivel educativo entonces vemos igualmente que definitivamente la mayoría de ellos son profesionales el sesenta(60%) por ciento de estos emprendimientos el veinte (20%) por ciento tienen formación nivel educativo primaria, el diez (10%) por ciento bachillerato y un diez (10%) por ciento el técnico, sigue el profesional soportando el mayor proceso de lo que son las generaciones de nuevas empresas, por rangos de edades entonces encontramos pues una participación por rango de edad en más de 50 años el treinta (30%) por ciento, entre 18 y 28 años el cuarenta (40%) por ciento, entre 29 y 39 años el veinte siete (27%) por ciento y entre 40 y 50 años el diez (10%) por ciento de los emprendedores, por cupo de población vulnerable entonces aquí si encontramos el ochenta (80%) por ciento se sigue manteniendo para la población que no presenta un grado de una ebralidad y el veinte (20%) por ciento para las madres cabezas de familias que están en este proceso con una participación pues digamos que activa pero en un nivel del veinte o quince (20 o 15%) por ciento, en cuanto a actividad económica entonces se sigue manteniendo aquí ya para a tener mayor importancia l aparte comercial, la industria un veinte (20%) por ciento y el servicio un veinte por ciento (20%), la idea es que esta torta se nos dé un cambio, la idea es fortalecer más la parte industrial, darle más énfasis a los emprendimientos a las nuevas empresas industriales que son las que realmente pueden generar tanto producto interno bruto para la ciudad como también generar nuevos empleos y ser más sostenibles en el proceso, pues sin desconocer el papel que juega el comercio en este desarrollo y en este estado actual que tiene Bucaramanga en su área metropolitana donde el comercio pues se ha consolidado y esta pues logrando un desarrollo bastante fuerte pero la intención no es tratar que todos los emprendimientos tengan un gran fortalecimiento en la parte de la industria, esos son los programas que nosotros estamos estableciendo en este momento y esta es la gestión que ha hecho el instituto en los últimos tres (3) mese de enero, febrero y abril de este año, muchas gracias.

El Presidente:Gracias Doctora, tiene la palabra la Doctora Elida Mantilla.

INTERVENCION DE LA H.C ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ:Gracias señor Presidente, quiero saludar a la Doctora María del Pilar Jaimes, agradecerle por esa disposición en este día de venir hoy acá de verdad a rendir informe al consejo de pronto muchos funcionarios están en otras actividades,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 13

Doctora yo si hago un reconocimiento público de su gestión allí en el IMEBU porque a pesar de que internamente hay personas que no se comprometen con este propósito de la dirección general de todas formas usted ha logrado con un equipo de personas hayasacar adelante los programas del IMEBU que anteriormente cuando yo llegue a esa corporación parecía que no era viable el IMEBU por experiencias anteriores, entonces usted ha demostrado que con personas que estén preparad, comprometidas, que conozcan de la ciudad como en el caso suyo Doctora se puede lograr avanzar en el componente de empleo de la ciudad que hoy está en un digito pero que si miramos con lupa quería decirle Doctora, sería bueno saber con las investigaciones que usted adelanta porque yo veo que haya son muy juiciosos en mostrar las estadísticas, Doctora porque si las estadísticas no se pueden tomar decisiones por ejemplo para el plan de desarrollo que viene en la próxima administración y entonces con que el IMEBU haga las investigaciones necesarias, con que el IMEBU muestra las estadísticas en todo el sector de empleo pienso que se podrán tomar determinaciones a fututo, hoy usted ha hecho una labor importante en el tema de emprendimiento, veo con preocupación la estadística del setenta por ciento (70%) hombres, eso no tengo nada contra la generación de empresas del sector masculino pero como la misión de la administración pública es mirar, poner el ojo en la población vulnerable pues allí obviamente estamos viendo que setenta por ciento (70%) de hombres y población que no es vulnerable, no vulnerable, quiere decir que tendríamos que mirar y escarbar un poco más porque con toda seguridad las mujeres se encuentran en situación de vulnerabilidad y están haciendo rebusque para mantener a la familia y eso sería el propósito de las administraciones futuras con el apoyo obviamente del concejo, Doctora entonces sería muy bueno este año dejar ese mapa bien claro porque quiero decir que las funcionarias de la oficina de la primera dama están hoy haciendo la, tal vez haciendo el plan a largo y a mediano plazo sobre las funciones que en materia de política pública de genero tendría la administración para promover el tema de empleo entonces Doctora sería muy importante una segunda solicitud y es que se pueda articular con las personas que están elaborando la política pública de genero haber como desde la oficina asesora de dirección a recursos para la creación de empresas y en segundo término quería dejarle un inquietud sobre los programas de desarrollo empresarial que usted hace, veo con muy buenos ojos la intensión del IMEBU en el tema de hacer ferias para ayudar en el evento comercial las ferias cooperativas, la feria de calzado, muy importante Doctora para que otros sectores se empiecen a recibir apoyo desde el municipio para que esa actividad comercial que esta tan baja en las



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 14

empresas pueda recibir apoyo, pero Doctora le llamo la atención un poquito sobre el sector salud y turismo que hoy sería bueno dejar una investigación al respecto a ver qué posibilidades hay de generar de crear empresas en el sector salud y turismo que hoy son los dos (2) fuertes en Santander y desde allí sería bueno direccionar a todos los emprendedores a ver si alrededor de la ciudad y alrededor del turismo se pueden crear más empresas, Gracias Señor Presidente.

El Presidente: Gracias Concejal tiene la palabra, antes que continuemos en el uso de la palabra les quiero pedir un favor muy especial a todos ustedes concejales, está sobre la mesa en comunicaciones y como estaba enferma a secretaria ayer se olvidó colocarlo como primer punto del orden del día la solicitud de permiso de la personera para salir del país de la cual deje constancia ayer, entonces espero que no deshagamos el Quórum para terminar con ese punto, tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA MEZA: Muchas gracias señor Presidente, un saludo especial para la mesa directiva, los honorables Concejales, a la Doctora María del Pilar Jaimes Cuadros, Directora del instituto municipal de empleo y fomento empresarial, yo de verdad debo reconocer la labor que ha hecho el instituto municipal de empleo con sus ocho (8) años de existencia, de verdad eso está cumpliendo el objetivo, el objeto social para el cual fue creado y en su componente de las iniciativas empresariales, las iniciativas laborales en el tema de apoyo a los eventos de comercialización, el apoyo de asesoría, formación pero una cosa importante que creo que está tomando repunte hacia el tema de los créditos, yo he visto el crecimiento real, pero tengo algunas inquietudes que es la que le quiero preguntar a la Doctora, que porcentaje de la solicitudes tienen respuesta positiva, hay créditos que no se otorgan, porque no cumplen los requisitos o porque no hay suficiente dinero y de paso le pregunto que el año pasado para la vigencia del 2011 aprobamos algo más de mil millones (1.000'000.000) es si el municipio ya traslado esa plata para efectos de ponerlos en circulación para créditos de los microempresarios, una cosa importante que quiero preguntarle doctora es que como cuando los créditos existían y los manejaban planeación municipal, luego se creó el instituto municipal de empleo y esos recursos se entregaron en la administración al IMEBU entonces yo pregunto cuántos recursos tiene hoy cada operador, cuanto tiene corfas, cuántos recursos tiene fundesan y cuantos tiene Coopfuturo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 15

es el otro operador y cuantos le pertenecen al municipio y cuantos recursos son del IMEBU ya recursos propios, porque de todas maneras a mí me gustaría que se hiciera un proyecto de acuerdo para que esos recursos que son del municipio se le dé al IMEBU y definitivamente sean todos esos recursos propios, que los recursos que habían antes del 2003 eso eran del municipio y no se presente ningún problema a futuro, cuántos créditos han otorgado cada uno de los operadores, me gustaría, es que es importante en la parte del 2010 que porcentaje de créditos ocupa cada o ha hecho cada uno, cual es la rotación de ese dinero, si, ósea cada cuanto se rota, aquí se saca una estadística que no, ósea debe ser distinta Doctor es que usted, usted presenta que empleos sostenidos y generados de acuerdo al número de créditos pero es que hoy de los seis mil doscientos treinta y tres (6.233) créditos que se han otorgado en estos tres (3) años cuántos de esos hoy están todavía vigentes porque es que esos créditos ósea están sosteniendo un empleo, entonces para que la estadística a marzo tiene que cambiar, no solo por los créditos que usted hizo si no los que usted ha hecho, entonces los que usted está sosteniendo con los créditos que hoy están vigentes, porque hay créditos a doce (12) meses, a veinte cuatro (24) meses, entonces hay un número de hecho, entonces para mejorar la cifra esa que aparece hay, en el tema de fuentes de ingresos, aquí cuando se habla de fuentes de ingreso, es unidades productivas porque no entiendo mucho el concepto de fuentes de ingreso porque una cosa es un crédito, otra cosa es una empresa, una microempresa y es que una microempresa puede tener más de un crédito en estos periodos entonces cuando se habla de fuente de ingresos estaos hablando de la unidad productiva llámese la tienda, llámese la pequeña empresa de calzado, me gustaría que me explicara ese tema, aquí hay un dato muy importante y es para reflexionar, si vemos las estadísticas de las entidades, ósea el tipo de actividad que más crédito tiene es el comercial, el segundo lugar el industrial, luego el de servicios, a mí me preocupa ósea, o entendería o para que usted lo analice el tema de porque el microempresario no hace créditos, primero porque ósea él ya tiene el estigma prácticamente de la cultura del no pago, no busca acceder a créditos pero el segundo problema es que él, no hace el crédito porque sabe que puede empezar a pagarlo hasta el sexto mes de haber hecho el crédito, el ciclo productiva por ejemplo en el calzado, el que arranca a trabajar compra los insumos dura un mes en ese proceso, luego hace los zapatos, luego los envía y se los compran de sesenta a ciento veinte (60 a 120) días, entonces dos más cuatro (2+4), empieza a recibir plata de esa que invirtió seis meses (6) después, pero el crédito se le exige es que inmediatamente este pagando la primera cuota no sé cómo se configuren una



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 16

estrategia de periodo de gracia para el sector productivo y quiere hacer más el acceso, él no se compromete es porque ya la primera, segunda, tercera y cuarta cuota ya está haciendo moroso, entonces buscar dar un periodo de gracia para que ellos puedan acceder a ese crédito y efectivamente esta estadística la repunta el sector industrial entonces muchos microempresarios que no puede acceder, pero hay otro tema Doctora, no es lo mismo la necesidad que tiene un tendero, un tendero con un millón (1'000.000) de pesos, surte su tienda, un fabricante de calzado mínimo necesita cinco (5'000.000) o seis (6'000.000) millones de pesos y ese es el problema que no hay esa disponibilidad, como crear un fondo tipo microempresario que necesita entre seis (6'000.000) y diez (10'000.000) millones de pesos para que definitivamente el comerciante de calzado, el de confesiones pueda acceder a este tipo de crédito, por lo demás yo reconozco de verdad ese esfuerzo que está haciendo por cumplir todo el objeto social de esta importante institución, muchas gracias Señor Presidente.

El Presidente: Gracias Concejal, tiene la palabra el concejal Pedro Nilson Gamboa, digo Pedro Nilson Amaya.

INTERVENCIÓN DEL H.C PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ: Gracias Señor Presidente.

El Presidente: Disculpe Henry.

INTERVENCIÓN DEL H.C PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ: Un saludo muy especial a la mesa directiva, a todos los compañeros que nos acompañan en este recinto, un saludo muy especial también a la doctora María del Pilar Jaime Cuadros, Directora del instituto municipal de empleo y fomento empresarial de Bucaramanga, IMEBU, Doctora entre su exposición la felicito porque estuvo muy bien pero de pronto aquí hay proyectos de acuerdo que la mayoría de los compañeros que me antecedieron a palabra siempre hablan que vamos a proyectar un, vamos a hacer un proyecto de acuerdo para hacer ciertos ajustes en ciertos temas, pero como vocero del partido de integración nacional y como autor del acuerdo 063 del 21 de Diciembre del 2010, el partido de integración nacional presenta a esta corporación ese proyecto de acuerdo donde nosotros establecemos como política pública la promoción y desarrollo de las pines para el acceso a la contratación pública en el municipio de Bucaramanga, por lo tanto Doctora María del Pilar,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 17

respetuosamente solicito a usted para que se establezca un programa de capacitación para las pines en lo relacionado al sistema de contratación y mejoramiento de la oferta empresarial teniendo en cuenta Doctora que la mayoría de las pines no manejan un portafolio de servicios acorde a las necesidades del municipio como clientes, se requiere esta capacitación Doctora, ya que Bucaramanga ya es una ciudad de pequeños empresarios de las pequeñas pines y desafortunadamente Doctora nosotros no valoramos esas pequeñas empresas, esas pequeñas fuentes de trabajo que tiene Bucaramanga, sería muy buena Doctora María del Pilar que usted de verdad fuera oliente de este acuerdo ya que el partido de integración nacional se preocupa y ayuda a formar y a fortalecer a las empresas de Bucaramanga, Señor Presidente muchas gracias por haberme permitido como vocero del partido de integración nacional la palabra.

El Presidente: Con muchísimo gusto Concejal, tiene la palabra el concejal David Camargo.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL DAVID CAMARGO DUARTE: Gracias Señor Presidente, un saludo para la mesa directiva, para la doctora María del Pilar, igualmente para los compañeros concejales, concejales y público que nos acompaña en el día de hoy, a ver este, Doctora en días pasados, tuvimos un informe del INDERBU que hizo una capacitación para un grupo de jóvenes y nos dice que finalmente por los requisitos y exigencias de los créditos no fue posible que estos muchachos pudieran consolidar la capacitación que se les dio entonces que viabilidad para flexibilizar un poco más, para apoyar un poco más este tipo de programas, esta es una inquietud que nos surge porque si se hace una inversión por el INDERBU o por cualquier otra dependencia valdría la pena que se consolidara este esfuerzo que se hace por parte de la entidad y por parte de los muchachos y de paso pues brindarles una opción laboral para que ellos constituyen una pequeña empresa y de esta manera se logre generar una nueva expectativa para la juventud que si es posible, que si se capacita, que tiene posibilidad de acceder a créditos, entonces eso es básicamente es una inquietud, me llamo mucho la atención en su informe el trabajo que se está haciendo en la cárcel de mujeres me parece que no sé qué se esté haciendo en la de hombres, hay me surge una inquietud, me parece excelente porque esto si es una contribución a la resocialización porque de lo que tenemos conocimiento es que lo que las cárceles no se están haciendo esfuerzos serios y profundos para cumplir el objetivo de que muchas de estas personas salgan socializadas y opten por un opción diferente



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 18

la vida, esto me parece importante ojala se siga fortaleciendo este programa y me gustaría que como inquietud me cuente que se está haciendo en el caso de los hombres, muchas gracias Señor Presidente, básicamente felicitarla también por ese excelente informe bien, con buenos cuadros, bien explicado la felicito pienso que es uno de los mejores informes que han llegado al concejo de Bucaramanga, muchas gracias Señor Presidente.

El Presidente: Gracias Concejal, muchísimas gracias viendo ya la presentación del informe, las observaciones que cada uno de los concejales han hecho, Doctora mil gracias por su informe, mil gracias por acatar a la corporación, secretaria por favor continuamos con el orden del día.

La Señora Secretaria: Si Señor Presidente, continuamos con el orden del día.

5. Lectura de comunicaciones

La Señora Secretaria: hay una comunicación sobre la mesa de la secretaria me permito dar lectura Señor Presidente, dice así:

Bucaramanga, Junio 23 de 2011, Doctor Jaime Rodríguez Ballesteros, Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, Señor residente y demás honorables concejales, con el fin de cumplir a atender asuntos personales fuera del país en compañía de mi familia atentamente me permito solicitarles de conformidad con las predicciones señaladas en el inciso tercero del artículo 172 de la ley 136 del 94, sírvase concederme permiso por los días 28, 29 y 30 de junio del corriente año con aprecio y consideración firma la doctora Rebeca Inés Castellanos Ulloa personera de Bucaramanga.

La Señora Secretaria: ha sido leída la comunicación Señor Presidente.

El Presidente: En discusión el permiso solicitado por la personera, lo aprueba el Concejo, Tiene la palabra el concejal Edgar Higinio Villabona.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 19

INTERVENCIÓN DEL H.C EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO: Presidente muchas gracias, Presidente yo quiero primero saludarlos muy especialmente, a mis compañeros concejales.

El Presidente: Perdón, disculpe Concejal como estábamos en la aprobación, terminemos a aprobación termine la aprobación y después habla.

INTERVENCIÓN DEL H.C EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO: Es sobre la proposición Presidente.

El Presidente: Sobre la proposición, la discusión, adelante.

INTERVENCIÓN DEL H.C EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO: Gracias Presidente, Presidente existe una norma en el documento que nos acaban de leer, que me gustaría conocer el alcance, no tengo muy claro la inferencia nuestra para autorizar la salida de la personera, si la ley no o permite no tengo ninguna objeción en dar el voto favorable, pero me gustaría que leyeran esa norma que están dictando hay el inciso tercero del artículo 172 de la ley 136 del 94, hay esta copiado Doctora.

La Señora Secretaria: Si Señor, Honorable Concejal, articulo 172 de la ley 136 del 94.

INTERVENCIÓN DEL H.C EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO: Pero que dice es lo que yo quiero saber.

La Señora Secretaria: Ha, no sé.

El Presidente: Yo me permito aclarar un poquitico concejal, la norma alude porque no la tengo de memoria a que contralor municipal no tiene que pedir permiso para salir del país, si no informar a la corporación, en cambio la personera municipal si debe pedir permiso para salir del país que son dos cosas completamente diferentes, por eso ella pide permiso para salir del país.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 20

INTERVENCIÓN DEL H.C EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO: Igual debe de haber un artículo del reglamento interno que obviamente usted tiene claridad que está por debajo de la ley.

El Presidente: Dice renuncia artículo 113, dice renuncia de vacaciones y permisos del personero municipal compete a la mesa directiva del concejo en pleno, lo relacionado con la gestación de las renunciaciones, concesión de licencias, vacaciones y los permisos al personero municipal, de conformidad al artículo 172 de la ley 136 de 1994, en concordancia con el numeral 8 del artículo 22 de este reglamento.

INTERVENCIÓN DEL H.C EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO: Yo creo que es competencia de la mesa directiva, dice hay.

El Presidente:Entonces comparto esta competencia con la plenaria Honorable Concejal, están de acuerdo en que la mesa directiva tome la decisión.

La Secretaria: Ha sido aprobada Señor Presidente.

El Presidente:Cuantos votos, Secretaria.

La Señora Secretaria: Catorce (14) Señor Presidente.

El Presidente: Continuamos con el orden del día.

La Señora Secretaria: Si Señor Presidente.

6.Proposiciones y asuntos varios

La Señora Secretaria: Hay una proposición sobre la mesa de la secretaria, me permito dar lectura, dice así:

El Presidente:Disculpe Secretaria antes de leer las proposiciones quiero que el concejo en pleno le exprese la solidaridad al compañero Concejal Wilson Ramírez Gonzales por la enfermedad de su Señora Madre, le aremos llegar un mensaje a nombre de toda la corporación y las oraciones de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 21

cada uno de ustedes, para que tenga una pronta recuperación, continúe Secretaria.

La Señora Secretaria: Si Señor Presidente, me permito dar lectura a la proposición, dice así,

Nombrar comisión accidental para hacer seguimiento de políticas públicas y mujer y equidad de género y los programas y metas que se han dado en el municipio de Bucaramanga en esta administración.

La Señora Secretaria: Esa proposición es presenta por Martha Eugenia Montero Ojeda y Carmen Lucia Agredo Acevedo, ha sido leída la proposición Señor Presidente.

El Presidente:En discusión la proposición leída, ¿La aprueba el Concejo?

La Señora Secretaria: Ha sido aprobada Señor Presidente.

El Presidente:Cuantos votos están presentes, Secretaria por favor.

La Señora Secretaria: Catorce (14) Señor Presidente.

El Presidente:Gracias, continúe.

La Señora Secretaria: No hay más proposiciones, el orden del día se ha agotado.

El Presidente: Agotado el orden del día, se levanta la sesión, no habiendo tema para mañana se convoca para el próximo Martes a las (4:00 P.M).



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 091 FOLIO 22

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

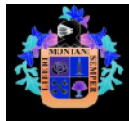
El Presidente,

JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Jorge Eliecer Uribe Tarazona.



CONCEJO DE BUCARAMANGA